



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de abril de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de abril de 2016 dirigida al Secretario General por los representantes de Angola, China y el Senegal ante las Naciones Unidas

Tenemos el honor de informarle de que el lunes 25 de abril de 2016 el Consejo de Seguridad tiene previsto celebrar un debate abierto, copatrocinado por China, Angola y el Senegal, a nivel de representantes permanentes sobre el tema titulado “Consolidación de la paz en África Occidental: actos de piratería y robo a mano armada en el mar en el Golfo de Guinea”. Se adjunta la nota conceptual respectiva (véase el anexo).

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Ismael Gaspar Martins**

Embajador
Representante Permanente de la República de Angola
ante las Naciones Unidas

(Firmado) **Liu Jieyi**

Embajador
Representante Permanente de la República Popular China
ante las Naciones Unidas

(Firmado) **Gorgui Ciss**

Encargado de Negocios Interino
Representante Permanente Adjunto de la República del Senegal
ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 6 de abril de 2016 dirigida al Secretario General por los representantes de Angola, China y el Senegal ante las Naciones Unidas

[Original: chino e inglés]

Nota conceptual

Debate abierto del Consejo de Seguridad sobre los actos de piratería y robo a mano armada en el mar en el Golfo de Guinea

Antecedentes

Durante su Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de abril, China copatrocinará con Angola y el Senegal un debate abierto sobre el tema titulado “Consolidación de la paz en África Occidental: actos de piratería y robo a mano armada en el mar en el Golfo de Guinea”, que celebrará el Consejo el 25 de abril.

El Golfo de Guinea es una de las regiones de África que ha sido más afectada por los actos de piratería y robo a mano armada en el mar. Desde 2011, la región ha sido víctima de frecuentes incidentes de piratería, que amenazan la seguridad de la navegación y causan anualmente miles de millones de dólares en concepto de quebrantos económicos para los países del Golfo. En fecha más reciente, los ataques de los piratas han ido en aumento en la región y se expanden hacia el norte, hasta Guinea, y hacia el sur, hasta las aguas frente a las costas de Angola. El número de rehenes y las cuantías exigidas por los rescates han ido en constante aumento.

Los países del Golfo de Guinea siempre han atribuido importancia a la lucha contra la piratería y el robo a mano armada en el mar. En 2013, los Jefes de Estado y de Gobierno de 25 países de la región se reunieron en la Cumbre sobre Seguridad Marítima en el Golfo de Guinea, celebrada en Yaundé (Camerún), y formularon una estrategia común de seguridad marítima. Desde 2014, se han establecido el Centro Interregional de Coordinación del Golfo de Guinea, los centros regionales de seguridad marítima en África Central y África Occidental y los centros multinacionales de coordinación marítima con objeto de aplicar la estrategia. La reunión de altos funcionarios de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y la Comisión del Golfo de Guinea se celebró en Yaundé, en febrero de 2016, a fin de facilitar la puesta en marcha del Centro Interregional de Coordinación.

En la actualidad, los países de la región enfrentan una multitud de retos en su lucha contra los actos de piratería y robo a mano armada en el mar. En primer lugar, los mecanismos regionales de coordinación de la lucha contra los actos de piratería, en particular el Centro Interregional de Coordinación, los centros regionales y los centros multinacionales de coordinación marítima, todavía no están plenamente en funciones porque carecen de financiación y recursos suficientes. En segundo lugar, los países del Golfo no disponen de capacidad para mantener la seguridad marítima. Sus obras portuarias no están en condiciones de prestar apoyo logístico a operaciones militares de gran escala en el mar. En tercer lugar, es preciso mejorar aún más la cooperación en cuanto a la acción conjunta de aplicación de la ley,

vigilancia y patrullaje y la reunión de información y el intercambio de datos de inteligencia.

Acción del Consejo de Seguridad hasta la fecha

Por iniciativa de Benin y Nigeria, el Consejo de Seguridad celebró un debate abierto sobre los actos de piratería y robo a mano armada en el mar en el Golfo de Guinea en octubre de 2011, y aprobó la resolución 2018 (2011). En dicha resolución, el Consejo acogió con beneplácito la intención de los países de la región de formular una estrategia integral de lucha contra los actos de piratería y robo a mano armada en el mar, alentó a la comunidad internacional a prestar asistencia y acogió con beneplácito la intención del Secretario General de enviar una misión de evaluación de las Naciones Unidas para examinar la amenaza y formular recomendaciones. El Secretario General envió la misión de evaluación en noviembre de 2011, que luego presentó su informe al Consejo (S/2012/45). En febrero de 2012, por iniciativa del Togo, el Consejo celebró un nuevo debate abierto sobre los actos de piratería y robo a mano armada en el mar en el Golfo de Guinea y aprobó la resolución 2039 (2012), en la que el Consejo alentó a los Estados de la región a que establecieran centros de coordinación de la seguridad marítima y solicitó al Secretario General que apoyara los esfuerzos encaminados a movilizar recursos. En agosto de 2013, el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia en la que acogió con beneplácito la cumbre celebrada en Yaundé y alentó a la comunidad internacional a prestar asistencia para la aplicación de los resultados de la cumbre (S/PRST/2013/13). Además, las Naciones Unidas, por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel, la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, han brindado apoyo a los esfuerzos de los países de la región para contrarrestar la piratería y el robo a mano armada en el mar.

Objetivos y orientación

El propósito del próximo debate abierto es alentar a la comunidad internacional para que continúe aplicando las resoluciones anteriores del Consejo de Seguridad y la declaraciones pertinentes de la Presidencia, haga más hincapié en la lucha contra la piratería y el robo a mano armada en el mar en el Golfo de Guinea y evalúe la amenaza que plantean para la paz, la seguridad y el desarrollo en la región. Se dará prioridad a alentar la puesta en marcha de los mecanismos regionales de lucha contra la piratería. En el debate se hará hincapié en la necesidad de que la comunidad internacional preste asistencia y apoyo de creación de capacidad habida cuenta de las dificultades que se plantean y de las necesidades reales de los países de la región en sus esfuerzos para reprimir la piratería y el robo a mano armada en el mar, con miras al logro de la paz, la estabilidad, la prosperidad y el desarrollo en la región. Se propone que el debate abierto se centre en los siguientes temas:

- ¿Cómo seguir aplicando las decisiones del Consejo de Seguridad a este respecto a fin de promover la aplicación de estrategias regionales de seguridad marítima? ¿Cómo ayudar a los países de la región a aplicar la estrategia integrada para contrarrestar los actos de piratería y robo a mano armada en el mar y poner en marcha, lo antes posible, los mecanismos regionales existentes de lucha contra la piratería y el robo a mano armada en el mar?

- ¿Cómo fortalecer la creación de capacidad de los países de la región con respecto a la seguridad marítima, mejorar su infraestructura y asegurar su capacidad para realizar más eficazmente una acción conjunta de aplicación de la ley, vigilancia y patrullaje en el mar? ¿Cómo ayudar a los países de la región a formular un régimen jurídico para la represión de los actos de piratería y robo a mano armada en el mar, y fortalecer la reunión de información y el intercambio de datos de inteligencia?
- ¿Cómo realzar la función de las organizaciones regionales y subregionales como la Unión Africana, la CEDEAO, la CEEAC y la Comisión del Golfo de Guinea en las actividades de represión de los actos de piratería y robo a mano armada en el mar? ¿Cómo pueden las Naciones Unidas, los países de la región y las organizaciones regionales valerse de sus respectivas ventajas, mejorar la coordinación y cooperar eficazmente en la lucha contra la piratería y el robo a mano armada en el mar en el Golfo de Guinea?
- ¿Cómo fortalecer las medidas preventivas a fin de prevenir o reducir la amenaza que los actos de piratería y robo a mano armada en el mar plantean para la paz y la seguridad regionales? ¿Cómo emplear un conjunto amplio de políticas para ayudar a los países de la región a eliminar la pobreza y promover el desarrollo económico, a fin de abordar las causas profundas del problema de la piratería y el robo a mano armada en el mar? ¿Cómo aprovechar la experiencia y las mejores prácticas de otras regiones en la lucha contra la piratería y explorar nuevas ideas y enfoques encaminados a una mayor cooperación internacional en la lucha contra la piratería y el robo a mano armada en el mar en el Golfo de Guinea?

Organización y documento final

La reunión tendrá el carácter de debate abierto. Todos los Estados Miembros están invitados a asistir y hacer declaraciones. La reunión, que se celebrará el 25 de abril de 2016, será presidida por el Excmo. Sr. Liu Jieyi, Embajador y Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas. Los miembros del Consejo de Seguridad celebrarán consultas sobre la cuestión relativa a saber si la reunión ha de elaborar un documento final.